



REF. PROCESO DE PERTENENCIA  
RADICACIÓN: 2022-0021-00  
DE: HECTOR JESUS JAIMES BORMITA Y AURORA RIAÑO ACUÑA  
CONTRA: ORFELINA BOHORMITA Y OTROS

Pasan las diligencias al Despacho de la señora Juez para que decida lo que en derecho corresponda, informando que el anterior memorial fue recibido a través del correo institucional. Provea. Santa Bárbara, diciembre 13 de 2023.

HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ.  
Secretario

### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Santander, diciembre trece de dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta el correo enviado por la parte actora a la Agencia Nacional de Tierras, se le requiere para que informe si ha recibido respuesta alguna con respecto a su requerimiento. Así mismo se dispone oficiar a dicha entidad para que indique a este despacho el estado en que se encuentra el trámite al oficio N° 044 de marzo 27 de 2023 relacionado con el predio 314-3840 que da cuenta el asunto N° 20233105004471 del 12 de abril del año que avanza.

NOTIFIQUESE

MARIA CONSUELO RINCON URIBE  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
Para <b>NOTIFICAR</b> a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de <b>ESTADOS DIGITALES No. 39</b> que se publica en el portal web de la rama judicial. <b>14 de diciembre de 2023.</b>
 HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ. Secretario